

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18728 SEÑORÍO DE ARÍNZANO, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad "Señorío de Arínzano, S.A.", a celebrarse en el domicilio social, sito en Aberin (Navarra), en el lugar conocido como "Señorío de Arínzano", el día 30 de junio de 2010, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 112.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa de que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la misma ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en relación con las cuentas anuales.

Aberin (Navarra), 31 de marzo de 2010.- Fernando Chivite López, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100043932-1